

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****6076** *PORT DE TORREDEMBARRA, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 318 y 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que en la reunión de la Junta General Ordinaria Extraordinaria y Universal de esta Sociedad, celebrada en el domicilio social el pasado día 19 de mayo de 2020, se acordó con el voto a favor de accionistas titulares de 47.750 acciones, que representan el 100% del capital social presente y representado, la reducción del capital social de la Entidad en 489.437,50 euros, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones del actual de 15,25 euros al nuevo valor nominal de 5,00 euros, quedando fijado la cifra del nuevo capital social en 238.750,00 euros, y todo ello a fin de dotar la reserva disponible de la sociedad y que se aplicaran a la finalidad que determinen los accionistas de la compañía.

Torredembarra, 20 de mayo de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Patricio Sala.

ID: A200046676-1